



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0766**
NEUQUEN, **16 NOV 2018**

VISTO:

El Expediente OE N° 5980-M/17 de la Subsecretaría de Espacios Verdes, Secretaría de Servicios Urbanos, y la nota n° 119/2017, obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota la Subsecretaría de Espacios Verdes, solicita el pago de la factura tipo C n° 0002-00000087 por \$ 20.500.- (Pesos Veinte Mil Quinientos) de **LOPEZ MARIELA ALEJANDRA** por la contratación de una camioneta modelo Toyota Hilux Dominio IGR 179, destinada a realizar trabajos para la Dirección General de Mantenimiento de Espacios Verdes Zona Oeste, en el período comprendido entre el 26 de agosto y 25 de septiembre/2017;

Que a fs. 2 se agrega la correspondiente certificación de servicios, detallando días y horarios trabajados;

Que habiendo finalizado la Orden de Compra n° 92/2016, y dado la necesidad de continuar con el servicio, se solicitó al proveedor continuar en las mismas condiciones;

Que la factura cuenta con la conformidad de la Subsecretaría de Espacios Verdes y Secretario de Servicios Urbanos, contando también con la constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase n° 1580/17, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, mediante preventivo n° 7972;

Que a fs. 8 se agrega Nota de Crédito n° 00002-00000012 por \$ 8.500.- (Pesos Ocho Mil Quinientos) atento a que el importe facturado oportunamente, es erróneo;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3°) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72° del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

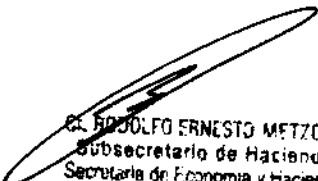
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y SERVICIOS URBANOS**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 1°) AUTORIZAR a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo C n° 0002-00000087 menos la Nota de Crédito n° 00002-00000012 de la firma **LOPEZ MARIELA ALEJANDRA** por la suma total de
Es copia **fdo: Artaza - Molina**


EL RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Nº 0766/18

PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-), con relación a la contratación de una camioneta modelo Toyota Hilux Dominio IGR 179, destinada a realizar trabajos para la Dirección General de Mantenimiento de Espacios Verdes Zona Oeste, en el período comprendido entre el 26 de agosto y 25 de septiembre/2017, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente
----- ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Molina

DR. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2210
Fecha 27.11.2018